

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

22876 *Resolución de 18 de octubre de 2023, de la Diputación Provincial de Valencia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 244, de 22 de diciembre de 2022, con corrección de errores en el número 21, de 31 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases específicas que han de regir la convocatoria para proveer las plazas que a continuación se relacionan, mediante el sistema de concurso, en el marco de los procesos selectivos para la estabilización del empleo temporal 2022-2024:

Una plaza de Técnico/a Auxiliar de Archivo y Biblioteca, subgrupo C1, correspondiente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Cometidos Especiales, rama Archivo y Biblioteca.

Una plaza de Oficial/a de Mantenimiento, subgrupo C1, correspondiente a la escala Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficinas, rama Mantenimiento.

Dos plazas de Técnico/a Auxiliar de Informática, subgrupo C1, correspondientes a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar.

Una plaza de Técnico/a Auxiliar Educador/a Infantil, subgrupo C1, correspondiente a la escala Administración Especial, subescala Técnica, clase Técnico Auxiliar.

Asimismo, las bases generales que regulan los procesos selectivos para la estabilización del empleo temporal se han publicado íntegramente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia» número 229, de 29 de noviembre de 2022, con rectificación en el número 50, de 13 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de diez días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado». Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Valencia».

Valencia, 18 de octubre de 2023.—El Diputado de Administración General y Bandas de Música, Ricardo Gabaldón Gabaldón.